

## I. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

### I.1 Introducción

El presente Informe Trimestral introduce una nueva estructura de presentación de la información de finanzas públicas con el propósito de hacerlo más sencillo y accesible. Por un lado, se presentan de manera más ejecutiva los datos de finanzas públicas, con énfasis en los resultados principales al trimestre. Los cuadros de información estadística ahora se agrupan en un “apéndice estadístico de finanzas públicas”. De esta manera el texto principal del documento permite una lectura y análisis más expeditos. No se eliminan detalles de la información presentada en informes trimestrales anteriores. En los anexos se presentan extensos análisis y estadísticas sobre las finanzas públicas del trimestre, incluidos los cuadros antes contenidos en el texto, así como en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el sitio: <http://t.co/TcitQzU>.

Los resultados de finanzas públicas alcanzados al término del primer trimestre de 2013 están en línea con lo aprobado en el Paquete Económico para 2013. La evolución de los principales indicadores muestra los resultados de las acciones emprendidas para contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, compromiso que ha destacado el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, en su Administración.

### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2012	2013 p./	Var. % real
Balance Público	-49,547.6	40,172.3	n.s.
<i>Balance Público sin inversión de PEMEX</i>	195.5	98,688.9	-o-
Balance presupuestario	-58,314.4	35,574.7	n.s.
Ingreso presupuestario	861,711.8	889,939.7	-0.4
Gasto neto presupuestario	920,026.1	854,365.0	-10.4
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	8,766.8	4,597.7	-49.4
Balance primario	-11,079.8	80,455.5	n.s.
<i>Partidas informativas</i>			
RFSP	-71,145.7	8,954.5	n.s.
RFSP primario	-6,081.7	72,974.1	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit,

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### I.2 Evolución respecto al año anterior

#### I.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante enero-marzo de 2013 el sector público presupuestario obtuvo un superávit por 40 mil 172 millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit de 49 mil 548 millones de pesos observado en el primer trimestre de 2012. Este resultado se compone del superávit del Gobierno Federal por 9 mil 782 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 25 mil 792 millones de pesos y 4 mil 598 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de Pemex, el superávit del sector público es de 98 mil 689 millones de pesos, resultado congruente con la meta anual de equilibrio presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión.<sup>1</sup>

El balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un superávit de 80 mil 456 millones de pesos, en comparación con el déficit de 11 mil 80 millones de pesos obtenido en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 69 mil 957 millones de pesos y un endeudamiento externo por 29 mil 785 millones de pesos.<sup>2</sup>

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 252 mil 960 millones de pesos, lo cual se compensó parcialmente con un resultado a favor en la posición financiera neta con el Banco de México por 190 mil 593 millones de pesos y con un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 132 mil 324 millones de pesos.

Los requerimientos financieros del sector público (RFSP), que además del balance público (o tradicional) incluyen las necesidades de financiamiento del IPAB, PIDIREGAS, Programa de deudores, Fonadin-carreteras, así como adecuaciones a los registros presupuestarios y el cambio en el patrimonio de la banca de desarrollo, registró un superávit de 8 mil 955 millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit del año anterior de 71 mil 146 millones de pesos. Si se excluye el costo financiero asociado a este indicador, se obtiene un superávit primario amplio de 72 mil 974 millones de pesos, monto superior en 75 mil 56 millones de pesos al del año anterior.

## I.2.2 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios durante el primer trimestre de 2013 sumaron 889 mil 940 millones de pesos, nivel 0.4 por ciento inferior en términos reales al obtenido en igual lapso de 2012. Ésta evolución se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real de 9.0 por ciento debido a:
  - Menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 6.3 por ciento (101.1 dpb en promedio el primer trimestre de 2013 contra 107.9 dpb promedio en 2012 en el mismo periodo).
  - La apreciación de la paridad cambiaria en 7.8 por ciento (12.77 pesos por dólar en promedio el primer trimestre de 2013 contra 13.35 pesos por dólar promedio en el mismo periodo de 2012).

---

<sup>1</sup> La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento establecen que para considerar que el gasto contribuye al equilibrio se evalúa la meta del balance público excluyendo la inversión de Pemex, considerando un margen transaccional equivalente a +/-1 por ciento del gasto neto.

<sup>2</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque, de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

- El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa, propiciando un traslado de recursos hacia el consumidor final de 23 mil 134 millones de pesos.
- Dichos efectos se compensaron parcialmente con el mayor precio del gas natural (12.6 por ciento) y la mayor plataforma de producción (0.7 por ciento), con respecto al mismo periodo del año anterior.

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 0.5 por ciento debido a lo siguiente:

- El IEPS aumentó 11.6 por ciento real debido al aumento de precios de los cigarros a finales de enero y el dinamismo de la actividad económica.
- El sistema renta (ISR-IETU-IDE) aumentó 3.4 por ciento real debido principalmente al dinamismo de la actividad económica.
- El IVA fue menor en 4.8 por ciento real debido a que el programa “Buen Fin” está propiciando el traslado de recaudación de enero a diciembre, lo que reduce el dinamismo de la recaudación del primer trimestre. Adicionalmente, las ventas al menudeo y las de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) sufrieron reducciones en diciembre y febrero.

- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron una disminución en términos reales de 1.6 por ciento, lo que se explica por menores ventas de energía eléctrica de CFE, ya que los ingresos del IMSS y el ISSSTE aumentaron 3.1 y 1.9 por ciento real, respectivamente.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 78.3 por ciento debido a los mayores productos y aprovechamientos respecto al año anterior.

Del total de ingresos presupuestarios, 75.4 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 24.6 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo. Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 670 mil 767 millones de pesos, cifra superior en 2.4 por ciento real al monto

### INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2013 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	889,939.7	-0.4	100.0
Petroleros	279,711.4	-9.0	31.4
No petroleros	610,228.3	4.1	68.6
Gobierno Federal	478,108.6	5.9	53.7
Tributarios	422,261.6	0.5	47.4
ISR, IETU e IDE	244,153.0	3.4	27.4
Impuesto al valor agregado	139,088.9	-4.8	15.6
Producción y servicios	23,783.7	11.6	2.7
Otros	15,236.0	-8.8	1.7
No tributarios	55,847.0	78.3	6.3
Organismos y empresas	132,119.7	-1.6	14.8
CFE	68,343.8	-5.5	7.7
IMSS	53,291.4	3.1	6.0
ISSSTE	10,484.4	1.9	1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

obtenido el año anterior, mientras que los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 219 mil 172 millones de pesos, cifra que muestra una disminución real de 8.1 por ciento respecto a los ingresos generados el año anterior.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 (LIF2013), sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que a marzo de 2013 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

### I.2.3 Gasto presupuestario

Durante enero-marzo de 2013 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 854 mil 365 millones de pesos, monto inferior 10.4 por ciento en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 815 mil 831 millones de pesos y fue inferior en 10.5 por ciento real al registrado en el mismo período de 2012.

Por tratarse de los primeros meses de la Administración, el ejercicio del gasto programable muestra rezago comparado con el año anterior debido a que la aprobación del presupuesto se realizó a finales de diciembre de 2012 conforme a los plazos que se establecen en el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es decir, poco más de un mes más tarde con respecto a la aprobación tradicional en noviembre de cada año.

- Durante el primer trimestre de 2013 el gasto programable ejercido sumó 653 mil 504 millones de pesos y mostró una disminución real de 11.0 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.
- Las participaciones a las entidades federativas durante enero-marzo de 2013 ascendieron a 138 mil 981 millones de pesos, cifra inferior en 6.9 por ciento real a lo pagado en el mismo periodo de 2012. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por la combinación de los siguientes elementos:
  - La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue menor en 2.7 por ciento en términos reales respecto a lo recaudado el mismo periodo del año anterior, al ubicarse en 565 mil 599 millones de pesos.

#### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2013 p./	Var. % real	Estruc. %
Total	854,365.0	-10.4	100.0
Gasto primario	815,830.6	-10.5	95.5
Programable	653,503.5	-11.0	76.5
No programable	162,327.1	-8.3	19.0
Participaciones	138,981.1	-6.9	16.3
Adefas y otros	23,346.0	-15.70	2.8
Costo financiero	38,534.5	-9.3	4.5
Intereses, comisiones y gastos	33,133.7	-11.0	3.9
Apoyo a ahorradores y deudores	5,400.8	2.9	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones del año anterior se ubicó en 2 mil 911 millones de pesos en enero-marzo de 2013, en comparación con los 7 mil 645 millones de pesos pagados en el mismo periodo del año anterior.
- Las Adefas y otros gastos fueron inferiores en 15.7 por ciento real a lo registrado el año anterior.

Durante enero-marzo de 2013 el costo financiero del sector público ascendió a 38 mil 535 millones de pesos (86.0 por ciento fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 14.0 por ciento para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34). Respecto al nivel del año anterior mostró una disminución de 9.3 por ciento en términos reales, que obedece, principalmente, a la apreciación del tipo de cambio y a menores tasas de interés.

El gasto federalizado ascendió a 319 mil 313 millones de pesos y representó el 50.3 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 56.5 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y 43.5 por ciento a través de participaciones federales. Respecto a los recursos transferidos en igual periodo del año anterior registraron una disminución de 8.0 por ciento en términos reales.

La inversión impulsada considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos. La inversión impulsada por el sector público sumó 120 mil 105 millones de pesos y disminuyó 9.8 por ciento real respecto al mismo periodo de 2012, como resultado de las reducciones observadas en el gasto programable para inversión en 6.9 por ciento real y la inversión financiada (Pidiregas) en 73.5 por ciento real. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 1 mil 877 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país, el 94.8 por ciento corresponde a inversión financiada directa y 5.2 por ciento a la condicionada.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos y los que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

### I.2.4 Clasificación administrativa del gasto programable

- El gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 16 mil 870 millones de pesos a marzo de 2013, lo que significó una disminución de 11.9 por ciento real respecto al mismo período del año anterior debido principalmente a:

- Menores erogaciones en el Instituto Federal Electoral (40.5 por ciento real) en especial para las prerrogativas de los partidos políticos.
- Menores recursos del Poder Judicial para la ejecución de impartición de justicia (6.7 por ciento real).
- Menores gastos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1.0 por ciento real), principalmente en el programa Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.
- Menores recursos para el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (0.9 por ciento real), destinados a la operación de las salas regionales en las entidades federativas.

- Las transferencias a las entidades federativas y municipios ascendieron a 180 mil 332 millones de pesos, 8.9 por ciento menores en términos reales que las pagadas en enero-marzo de 2012.

- El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 574 mil 417 millones de pesos, cantidad menor en 8.5 por ciento en términos reales a la erogada en enero-marzo de 2012. El gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada disminuyó 12.4 por ciento real, mientras que los recursos ejercidos por las entidades de control directo disminuyeron 4.6 por ciento real.

**GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL  
INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-marzo		
	2013 p./	Var. % real	Estruc. %
<b>Total</b>	653,503.5	-11.0	100.0
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	16,869.6	-11.9	2.6
Legislativo	3,213.6	6.3	0.5
Judicial	8,673.0	-6.7	1.3
Instituto Federal Electoral	2,734.3	-40.5	0.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	439.7	9.5	0.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,257.3	-1.0	0.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	551.8	-0.9	0.1
<b>Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios</b>	180,331.5	-8.9	27.6
Aportaciones y Previsiones	147,850.8	-0.8	22.6
Recursos para Protección Social en Salud	10,860.0	-33.8	1.7
Subsidios	3,593.5	-74.5	0.5
Convenios	18,027.3	-1.8	2.8
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	574,417.1	-8.5	87.9
Administración Pública Centralizada	274,767.3	-12.4	42.0
Entidades de Control Presupuestario Directo	299,649.8	-4.6	45.9
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	118,114.8	7.0	18.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## I.2.5 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-marzo 2013 el 61.4 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 29.0 por ciento a las de desarrollo económico y el 7.7 por ciento a las de gobierno.

- Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social disminuyeron 7.0 por ciento en términos reales. A su interior las actividades de protección social aumentaron 0.8 por ciento por ciento.
- Los recursos orientados a las actividades productivas disminuyeron 14.4 por ciento real.
- El gasto en actividades de gobierno disminuyó 19.3 por ciento real.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 38.5 por ciento del gasto programable total y disminuyeron a una tasa anual de 14.8 por ciento en términos reales. El 88.1 por ciento fue canalizado a funciones de desarrollo social, el 9.6 por ciento a las funciones de desarrollo económico y el 1.4 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental.

## I.2.6 Clasificación económica del gasto programable

En enero-marzo 2013 el gasto corriente representó 79.6 por ciento del gasto programable, 520 mil 402 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 20.4 por ciento restante, 133 mil 101 millones de pesos. El gasto de capital registró una disminución de 10.3 por ciento real y las erogaciones corrientes de 11.2 por ciento real.

- El gasto en servicios personales ascendió a 238 mil 459 millones de pesos, 0.5 por ciento mayor en términos reales al del mismo periodo del año anterior. El 69.0 por ciento del total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, el 16.5 por ciento fue para actividades de desarrollo económico y el 14.5 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno.
- El gasto de operación distinto de servicios personales fue menor en 15.1 por ciento real respecto de lo registrado en enero-marzo de 2012. El 61.4 por ciento de estas operaciones corresponde a actividades económicas, en especial a las funciones relacionadas con el abasto de energía; el 25.8 por ciento a actividades de desarrollo social de los cuales salud absorbe la mayor parte (74.6 por ciento), y el 12.9 por ciento para actividades de gobierno.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO			
Clasificación funcional			
(Millones de pesos)			
Concepto	Enero-marzo		
	2013 p./	Var. % real	Estruc. %
Total	653,503.5	-11.0	100.0
Gobierno	50,531.3	-19.3	7.7
Desarrollo social	401,081.1	-7.0	61.4
Desarrollo económico	189,540.0	-14.4	29.0
Fondos de Estabilización	12,351.2	-35.6	1.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El pago de pensiones ascendió a 111 mil 841 millones de pesos y registró una disminución en términos reales de 3.5 por ciento. Esto se explica por los siguientes factores:
  - En Pemex las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron menores en 51.6 por ciento en términos reales respecto a enero-marzo de 2012. Cabe señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios.
  - En el IMSS y el ISSSTE el pago de pensiones aumentó 7.8 y 3.9 por ciento real, respectivamente, debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto a enero-marzo de 2012.
  - Las pensiones de CFE aumentaron 8.5 por ciento en términos reales debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto al año anterior.
  - El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 10.8 por ciento real.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales sumaron 89 mil 219 millones de pesos, lo que significó una disminución de 21.7 por ciento real. A las funciones de desarrollo social se destinó el 81.6 por ciento de los recursos, a las funciones de desarrollo económico el 16.9 por ciento de los recursos y a las de gobierno 1.5 por ciento.
- Las ayudas y otros gastos<sup>3</sup> resultaron negativas en 5 mil 496 millones de pesos debido a que en 2013 las entidades paraestatales registraron ingresos ajenos netos por 8 mil 933 millones de pesos, mientras que en 2012 los ingresos ajenos netos fueron de 628 millones de pesos. Al excluir estas operaciones, las ayudas y otros gastos sumarían 3 mil 437 millones de pesos, que se canalizaron principalmente a las prerrogativas para los partidos políticos (IFE) y a la supervisión, inspección y verificación del Sistema Nacional e-México (SCT).

### GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

#### Clasificación Económica

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2013 p./	Var. % real	Estruc. %
Total	653,503.5	-11.0	100.0
Total corriente	520,402.4	-11.2	79.6
Servicios personales	238,458.7	0.5	36.5
Otros gastos de operación	86,380.0	-15.1	13.2
Pensiones y jubilaciones	111,840.5	-3.5	17.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	89,219.2	-21.7	13.7
Ayudas y otros gastos	-5,496.1	n.s.	-0.8
Total capital	133,101.1	-10.3	20.4
Inversión física	121,319.2	-6.9	18.6
Otros gastos de capital	11,781.9	-34.9	1.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>3</sup> En este renglón se registran los gastos menos los ingresos de las entidades paraestatales derivados de operaciones por cuenta de terceros, como la retención de impuestos, de cuotas sindicales, de contribuciones para seguridad social, de contratistas y depósitos recibidos en garantía, entre otras, que si bien en el tiempo tienden a anularse, a un periodo determinado pueden arrojar un resultado positivo o negativo por los desfases entre el momento en que se registra el ingreso y en el que se realiza el pago.

- El gasto de inversión física presupuestaria fue de 121 mil 319 millones de pesos, monto inferior en 6.9 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2012. El 64.4 por ciento de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico y la orientada a las actividades de desarrollo social representó el 33.5 por ciento, que en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones.

### GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO, 2013

#### Clasificación Económica-Funcional

(Estructura %)

	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Fondos de Estabilización	Total
Servicios personales	14.5	69.0	16.5		100.0
Otros gastos de operación	12.9	25.8	61.4		100.0
Pensiones y jubilaciones		91.0	9.0		100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	1.5	81.6	16.9		100.0
Ayudas y otros gastos	-20.0	-0.2	120.2		100.0
Inversión física	2.0	33.5	64.4		100.0
Otros gastos de capital	0.0	-8.6	3.8	104.8	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## I.3 Principales diferencias respecto al programa

### I.3.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En el primer trimestre de 2013 el sector público presupuestal presentó un superávit de 40 mil 172 millones de pesos, monto superior a lo previsto en 24 mil 21 millones de pesos; al excluir la inversión de Pemex, el superávit resultó mayor en 26 mil 717 millones de pesos al previsto, resultado que es consistente con la meta anual de equilibrio presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión. Por su parte, el superávit primario del sector público presupuestario superó en 18 mil 787 millones de pesos el monto esperado.

### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2013 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	Programa	Observado	Diferencia
Balance Público	16,151.1	40,172.3	24,021.2
<i>Balance Público sin inversión de PEMEX</i>	<i>71,971.8</i>	<i>98,688.9</i>	<i>26,717.1</i>
Balance presupuestario	16,001.1	35,574.7	19,573.5
Ingreso presupuestario	914,467.3	889,939.7	-24,527.6
Gasto neto presupuestario	898,466.2	854,365.0	-44,101.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	150.0	4,597.7	4,447.7
Balance primario	61,668.2	80,455.5	18,787.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### I.3.2 Ingresos presupuestarios

Durante enero-marzo de 2013 los ingresos presupuestarios del sector público fueron inferiores en 24 mil 528 millones de pesos a los previstos en la LIF2013. Esta diferencia fue resultado de los siguientes factores:

- Los ingresos petroleros del sector público fueron inferiores en 35 mil 788 millones de pesos debido a que:
  - El valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex fue mayor en 42.4 por ciento.
  - El traslado de recursos al consumidor por concepto de IEPS sobre gasolinas y diesel fue superior en 11 mil 490 millones de pesos a lo previsto originalmente.
  - El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor al programado en 11.5 dólares por barril.
- Los ingresos tributarios fueron inferiores a lo programado originalmente en 8 mil 259 millones de pesos, debido a:
  - Menor recaudación del IVA en 25 mil 779 millones de pesos ya que las ventas al menudeo y las de la ANTAD registraron reducciones en diciembre de 2012 y febrero de este año. Además, el programa “Buen Fin” está generando un cambio mayor al anticipado en la estacionalidad de la recaudación.
  - Mayor recaudación en el sistema renta (ISR-IETU-IDE) por 13 mil 915 millones de pesos, debido a pagos definitivos de las empresas mayores a los previstos.
  - Mayor recaudación del IEPS por 3 mil 751 millones, debido al adelanto de compras de cigarrillos por el aumento del precio a finales de enero.
- Menores ingresos de entidades paraestatales distintas de Pemex en 10 mil 722 millones de pesos por menores ventas de energía eléctrica de CFE. Los ingresos del IMSS y el ISSSTE registraron ingresos similares a los previstos originalmente.
- Mayores ingresos no tributarios en 30 mil 241 millones de pesos, debido a mayores derechos, productos y aprovechamientos.

**INGRESOS DEL SECTOR  
PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2013  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-marzo		
	Programa	Observado	Diferencia
Total	914,467.3	889,939.7	-24,527.6
Petroleros	315,499.0	279,711.4	-35,787.6
No petroleros	598,968.3	610,228.3	11,260.0
Gobierno Federal	456,126.4	478,108.6	21,982.2
Tributarios	430,520.6	422,261.6	-8,259.0
ISR, IETU e IDE	230,238.4	244,153.0	13,914.6
Impuesto al valor agregado	164,867.8	139,088.9	-25,778.9
Producción y servicios	20,032.3	23,783.7	3,751.4
Otros	15,382.1	15,236.0	-146.1
No tributarios	25,605.8	55,847.0	30,241.2
Organismos y empresas	142,841.9	132,119.7	-10,722.2
CFE	79,184.9	68,343.8	-10,841.0
IMSS	53,174.1	53,291.4	117.3
ISSSTE	10,482.9	10,484.4	1.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### I.3.3 Gasto presupuestario

En enero-marzo de 2013 el gasto neto presupuestario fue inferior en 44 mil 101 millones de pesos respecto a lo autorizado originalmente. Este resultado obedeció a un gasto programable pagado inferior en 40 mil 506 millones de pesos, un menor costo financiero en 7 mil 8 millones de pesos, la disminución en las participaciones a las entidades federativas y municipios en 4 mil 850 millones de pesos y mayores pagos de Adefas y otros gastos en 8 mil 262 millones de pesos.

El menor gasto programable pagado por 40 mil 506 millones de pesos se explica principalmente por:

- Menor gasto en CFE por 7 mil 157 millones de pesos, por menores compras de combustibles para generación de electricidad.
- Un menor gasto en Pemex por 5 mil 496 millones de pesos en servicios generales, servicios personales y materiales y suministros.
- La disminución en el gasto del ISSSTE por 1 mil 766 millones de pesos, por menores pagos en arrendamiento de equipo y bienes informáticos, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.
- Menor gasto en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en 7 mil 26 millones de pesos, por menores subsidios ejercidos a través de los programas: Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura; Procampo Productivo; Prevención y Manejo de Riesgos; Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural; entre otros.
- El menor gasto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por 4 mil 41 millones de pesos debido a retrasos en los procesos de licitación para inversión pública; lo que afectó el ejercicio de los recursos en los programas de: Construcción, Mantenimiento y Conservación de Infraestructura Carretera, Caminos Rurales y Empleo Temporal.
- La disminución en el gasto en la Secretaría de Desarrollo Social por 3 mil 703 millones de pesos, debido a que no se ejercieron en su totalidad los subsidios correspondientes en algunos programas a cargo del ramo, debido a retrasos en la licitación y difusión de proyectos productivos a través de convocatoria pública; también influyó la revisión y actualización del padrón de beneficiarios de algunos programas.
- El menor gasto en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por 2 mil 41 millones de pesos debido a que no se ejercieron los subsidios calendarizados en algunos de los programas sujetos a reglas de operación, en virtud de haberse observado retrasos en la publicación y difusión oportuna de las respectivas reglas de operación.

#### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2013 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	Programa	Observado	Diferencia
Total	898,466.2	854,365.0	-44,101.1
Gasto primario	852,923.9	815,830.6	-37,093.3
Programable	694,009.0	653,503.5	-40,505.5
No programable	158,914.9	162,327.1	3,412.2
Participaciones	143,830.8	138,981.1	-4,849.8
Adefas y otros	15,084.0	23,346.0	8,262.0
Costo financiero	45,542.3	38,534.5	-7,007.8
Intereses, comisiones y gastos	40,141.5	33,133.7	-7,007.8
Apoyo a ahorradores y deudores	5,400.8	5,400.8	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.